

fechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 24 de junio de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6 de junio de 2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 3 de julio de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la contratación de obras por el procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes (Expte. núm. 143/03/M/00). (PD. 3033/2003).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/500.34.00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Expediente: 143/03/M/00.Denominación: «Proyecto de ejecución del Jardín Botánico Dunas del Odiel en el sector Gaditano-Onubense-Algarbiense» Huelva.
- b) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación.
 - a) Importe total: 1.131.257,77 €.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 2% s/ presupuesto de licitación (22.625,16 €).
 - b) Definitiva: 4% s/ presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot núm. 50.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: 95/500.34.00.
 - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12 horas del último día de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación requerida:

Grupo «K», Subgrupo «6», Categoría «c».
Grupo «K», Subgrupo «4», Categoría «c».

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán presentar declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.

8. Presentación de Ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación será de veintiséis (26) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 14 horas del último día fijado; si dicho día fuere sábado o festivo, el fin de presentación de ofertas será el siguiente día hábil y a la misma hora.

Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación (Registro General, donde se recepcionará la misma) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin

la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Consejería de Medio Ambiente.
- Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
- Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

e) Admisión de Variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del décimo día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. Manuel Siurot núm. 50, 41071-Sevilla; si el día fuere Sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: A partir de las 10,00 horas del citado día.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por los correspondientes adjudicatarios, previo a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 3 de julio de 2003.- El Director General, José Guirado Romero.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 24 de julio de 2003, por la que se anuncia inicio de expediente concesional. (PD. 3022/2003).

Resolución del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén), por la que inicia expediente para la Concesión de Dominio Público para la Instalación de vallas de publicidad estática para el Hospital Alto Guadalquivir.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación administrativa.

c) Número de expediente: CDP02/HAG/03.

2. Objeto de la concesión.

a) Descripción del objeto: Concesión Dominio Público para la Instalación de vallas de publicidad estática.

b) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir en Andújar (Jaén).

c) Tipo: Concesión Dominio Público.

d) Peticionario: A3 Comunicación, S.C.A.

3. Tramitación y procedimiento: Conforme al artículo 36 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma y 100 y concordantes de su Reglamento.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Canon mínimo: 19.350 € anuales.

b) Plazo: Un año.

5. Garantías. Provisional: 2% del importe límite.

7. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Alto Guadalquivir (Unidad de Contratación Administrativa) Página web: www.ephag.es o dirección de correo: ebello@ephag.es.

- b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.
- c) Localidad y código postal: Andújar (Jaén), 23740.
- d) Teléfono: 953/02.14.00.
- e) Telefax: 953/02.14.05.
- 8. Requisitos específicos del contratista. Según Pliegos.
- 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de alternativas finalizará a los 30 días a partir de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Condiciones Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del concesionario.

Andújar, 24 de julio de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso de suministro. (PD. 3023/2003).

Objeto: «Suministro e instalación de equipos de aire acondicionado en salas técnicas del Centro de RTVA en Málaga» (CC/1-023/03).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación (IVA Incluido) de 178.000 (ciento setenta y ocho mil euros).

Fianza provisional: 3.560 (tres mil quinientos sesenta euros).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados, en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla

de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del próximo día 10 de septiembre de 2003.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del día 19 de septiembre de 2003 en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de concurso de suministro. (PD. 3024/2003).

Objeto: «Actualización de licencias antivirus cliente de McAfee instalados en RTVA» (CC/1-025/03).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación (IVA Incluido) de 32.773 (treinta y dos mil setecientos setenta y tres euros).

Fianza provisional: No se exige.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados, en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, (dirección internet: <http://www.canalsur.es/licitaciones>) durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del próximo día 10 de septiembre de 2003.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del día 19 de septiembre de 2003 en el Pabellón de Andalucía, Planta 3.^a, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 20 de junio de 2003, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se concede autorización administrativa a Gamesa Energía, SA, para instalar una planta eólica de generación de energía eléctrica en el término municipal de Nacimiento (Almería). (PP. 2614/2003).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 2 de agosto de 2001, la empresa «Gamesa Energía, S.A.», con domicilio social en Vitoria (Alava), C/ Portal de Gamarra, núm. 40, solicitó en la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Almería autorización administrativa para realizar una instalación eólica de generación de energía eléctrica, denominada

«Parque Eólico Nacimiento», sita en los parajes «Loma de Cañada Quintana» y «Loma de las Perdices», en el término municipal de Nacimiento (Almería).

Segundo. De acuerdo con el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOJA núm. 139 de 1 de diciembre de 2001, en el BOP de Almería núm. 233 de 3 de diciembre de 2001, produciéndose alegaciones de carácter medioambiental por parte de «Grupo Ecologista Mediterráneo».

Tercero. La Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería emitió Declaración de Impacto Ambiental por la que resulta viable la actividad con los condicionados recogidos en dicho documento. La citada Decla-